



## **LLAMADA DE ATENCIÓN AL TURISMO SANITARIO PARA LA CIRUGÍA DE LA OBESIDAD**

Durante el último año se ha generalizado en las Unidades de Obesidad la consulta de pacientes que consultan tras haber sido operados de obesidad grave en el extranjero, especialmente en Turquía. No hay duda de que el principal motivo que empuja a este turismo médico es la inasumible lista de espera para la cirugía bariátrica que existe en la mayoría de los hospitales públicos en España. Al mismo tiempo, someterse a este tipo de cirugía en un país como Turquía es prácticamente 3 veces más económico que en España.

Desde la Junta Directiva de las 3 sociedades científicas que firmamos este comunicado, queremos exponer los siguientes puntos:

1. La obesidad es una enfermedad crónica y recidivante. En algunos casos la cirugía (cirugía bariátrica) es una opción de tratamiento muy válida.
2. La obesidad y las patologías asociadas pueden suponer un alto riesgo quirúrgico, que debe ser minimizado tras la evaluación previa por un equipo multidisciplinar. Este equipo tiene como objetivos principales minimizar el riesgo quirúrgico y preparar al paciente para conseguir los mejores resultados en cuanto a pérdida ponderal y remisión de comorbilidades a largo plazo.
3. La cirugía bariátrica es un conjunto de procedimientos complejos no exentos de complicaciones y mortalidad. La formación especializada y la acreditación de Centros y equipos que soportan y defienden los aquí firmantes, consiguen mejorar estos resultados y reducir los riesgos de forma significativa.
4. La cirugía bariátrica condiciona modificaciones en el tracto gastrointestinal que van a persistir durante la vida, y que, por tanto, precisa de suplementación de vitaminas y minerales específicos y de un seguimiento de por vida por un equipo multidisciplinar que conozca la cirugía realizada y el tipo de seguimiento adecuado en cada caso.
5. Es importante, por no decir básico, que el equipo médico-quirúrgico, junto con el apoyo de Atención Primaria, siga al paciente tras la cirugía durante toda la vida.
6. En España la sanidad pública y privada, tienen un elevado nivel de calidad asistencial que asegura a los pacientes con obesidad grave candidatos a la cirugía bariátrica una correcta preparación prequirúrgica y un excelente seguimiento postquirúrgico.
7. Una vez decidida la opción quirúrgica para tratar la obesidad, la cirugía no puede demorarse durante años. Es necesario una garantía de plazos quirúrgicos para estos pacientes afectados de una patología grave que condiciona no solo su calidad de vida si no también su supervivencia,



Aunque podemos comprender los motivos que llevan a la decisión de realizar una intervención quirúrgica mayor en el extranjero, desde las tres sociedades científicas más directamente relacionadas con el tratamiento de la obesidad en nuestro país, mandamos una llamada de atención a todos los pacientes que puedan encontrarse en esta situación. Desaconsejamos firmemente el turismo sanitario y específicamente el relacionado con la cirugía de la obesidad, con el objetivo final de salvaguardar la salud de las personas y evitar complicaciones. Solicitamos a nuestras autoridades competentes regular el acceso a este tipo de cirugía y poner los medios para que la cirugía de la obesidad sea considerada una cirugía prioritaria.

**Sociedad Española de Obesidad (SEO/SEEDO)**

**Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN)**

**Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad (SECO)**